

INFORMACION NACIONAL

MADRID

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

La gravedad del momento político

CONSEJO DE MINISTROS

EL JEFE DEL GOBIERNO EXPONDRÁ LA SITUACION AL REY EXTRAORDINARIA EXCITACION EN EL PAIS

Las elecciones en Madrid

Ayer por la mañana, a las ocho, se constituyeron, sin ningún incidente, las mesas electorales en todas las secciones.

A esa hora ya en la mayoría de ellas habían largas colas esperando que se abrieran los colegios para emitir el voto.

Tanto los candidatos monárquicos, como los republicanos, organizaron rondas de vigilancia para impedir que se ejercieran coacciones y se realizara el comercio de la compra de votos.

Los incidentes fueron de muy poca importancia durante todo el día, habiéndose advertido que han sido una de las elecciones que con mayor tranquilidad se han desarrollado, no obstante ser la que mayor contingente de votantes ha tenido.

En el distrito de Buenavista, en la sección 16, estuvo a votar, entre otros, el señor Bergamín.

Los periodistas que allí se encontraban le saludaron y en la conversación que sostuvieron con él, hasta que le tocó el turno de votar, aludieron a la clase de calzado de campo que llevaba.

El señor Bergamín, en tono jocoso, contestó:

—Voy a saciar la curiosidad de ustedes, diciéndoles que no traigo calzado de etiqueta por dos razones: la primera porque las botas suelen rechinar y no quiero meter ruido, y la segunda porque en cuanto deposite la papeleta en la urna me marcharé al campo, donde pasará el resto del día.

El caricaturista «Xaudaró» tenía que presidir la mesa sexta, pero llegó tarde y ya encontró ocupado su puesto por el suplente.

Entonces dijo:

—Es la primera vez que me levanto en la vida y mi sacrificio ha resultado inútil. En vista de mi fracaso, si me lo permiten ustedes votaré y me volveré al lecho de donde no debí salir. Y así lo hizo.

Incidentes sin importancia

En casi todos los distritos han habido secciones en las que se han promovido incidentes, porque los interventores y algunos presidentes no dejaban votar a los guardias de seguridad, pretextando que eran fuerza armada.

Tampoco se quería dejar votar en algunos sitios a los alabarderos, pero fueron resueltos todos estos incidentes sin ulteriores consecuencias. Sin embargo, en algunos sitios tuvieron que retirarse sin votar.

A las cuatro de la tarde se cerraron las votaciones y dieron comienzo los escrutinios en los distritos, en medio de una gran animación.

Durante todo el día prestaron servicio en la Dirección de Seguridad una sección de la guardia civil de infantería y otras de caballería.

En los pasillos, además de los ordenanzas, se veían a números de la benemérita. El personal de las oficinas de seguridad acudió de uniforme a los distintos negocios. El director general sostuvo diversas conferencias con los altos jefes de la casa y con los comisarios de los diez distritos.

A la una y media de la tarde manifestaron en la Dirección general de Seguridad a los periodistas que no ocurría novedad alguna.

Durante las primeras horas de la mañana la aglomeración en la Puerta del Sol fue grande. Los grupos daban vivas a los conductores de automóviles que atravesaban la misma, ostentando éstos con las candidaturas republicano-socialistas.

En las diversas esquinas prestaban servicio de vigilancia parejas de seguridad.

Antes de mediodía algunos camiones del parque municipal atravesaron la Puerta del Sol enarrendando las calles, en previsión de que se alterara el orden.

Un núcleo de alborotadores comenzó a incitar a los representantes del orden, quienes les invitaron a disolverse.

Aproximadamente a las doce y media, en vista de la actitud hostil de los grupos, hubo necesidad de dar una carga, huyendo los revoltosos por las calles inmediatas. En aquellos momentos sonó un disparo que se ignora de dónde partió y que afortunadamente no hizo blanco.

Hasta pasadas las dos de la tarde menudearon en la Puerta del Sol los incidentes, teniendo que despejar varias veces los guardias de Seguridad.

Durante estos incidentes resultó herido de un sablazo en la cabeza Pedro Cerezo Pérez de 19 años, de oficio mecánico.

A las dos de la tarde ya quedaba completamente despejada y tranquila la Puerta del Sol.

Los revoltosos y buena cantidad de ciuda-

danos pacíficos se habían refugiado en la estación central del metropolitano.

A las dos y cuarto se oyó en el interior de la misma otro disparo que produjo la consiguiente alarma, pero que tampoco tuvo consecuencias.

Poco después fueron enarrendadas la calle de Alcalá y otras vías.

La estación central del Metro quedó cerrada para el acceso del público, fijándose en las puertas un cartel, advirtiendo que la entrada debía efectuarse por la calle de Carretas.

Detenciones

En el Juzgado de guardia ingresó a primera hora de la tarde Julián Manzanarez, quien fué detenido a la puerta de una sección, en la calle de Francos Rodríguez, por denuncia de que se entregaba a la compra de votos mediante la cantidad de diez pesetas por voto.

Por idénticos motivos, y a petición de un candidato del distrito del Hospicio, fueron detenidos dos individuos más.

Con ocasión de incidentes promovidos durante la votación de los diversos distritos se practicaron algunas detenciones. Los detenidos pasaron a las comisarias correspondientes, donde no se facilitó su filiación a los periodistas, alegando que seguramente serían puestos en libertad horas después por haber carecido de importancia los incidentes que motivaron las detenciones.

—En el Juzgado de guardia comparecieron unos treinta individuos del cuerpo de Seguridad que denunciaron que a pesar de figurar en el censo se les impidió por las respectivas mesas votar cuando se personaron para hacerlo.

—A las cinco de la tarde volvieron a formarse en la Puerta del Sol grupos de alborotadores que fueron rápidamente engrosando reanudando sus increpaciones a la fuerza pública.

Cuando ésta se disponía a disolver a dichos núcleos, formados en su mayoría por muchachos jóvenes, sonaron varios disparos hacia la calle de Tetuán hechos por los alborotadores. Los guardias simularon una carga, poniendo en fuga a los revoltosos que se espaciaron por las calles inmediatas. Se practicaron varias detenciones.

En las inmediaciones de la Fuente de la Teja un grupo hizo víctima de una agresión a un joven que al parecer se dedicaba a la compra de votos.

En el equipo quirúrgico del distrito del Centro recibieron asistencia, de heridas de poca importancia y de excitación nerviosa, algunas personas.

Por no autorizar a varios guardias de seguridad el emitir su voto fueron puestos a disposición del juez los presidentes de tres secciones del distrito de la Inclusa.

Los candidatos triunfantes

A las cinco de la tarde quedó constituida en la Casa de Cisneros la Junta municipal del Censo.

A las seis comenzaron a recibirse en la Junta las actas de las diferentes secciones.

A las once de la noche los datos recibidos eran definitivos, faltando sólo algunas secciones cuya cifra no podía influir en el resultado total.

Resultaron triunfantes los siguientes candidatos:

Distrito de la Inclusa. — Don Fernando de los Ríos, don Miguel Maura Gamazo y don Pedro Rico López (de la conjunción republicano-socialista) conde de Vallellano y don Isidro Buceta Buceta, (monárquicos).

Distrito del Centro. — Don Rafael Sánchez Guerra, don Honorato Castro Bonell y don José Mouris Riesgo (conjunción republicano-socialista); don Luis M. de Zunzunegui y don Aurelio Regulez Izquierdo (monárquicos).

Distrito del Congreso. — Don Fabián Talanquer López, don Manuel Muñio Arroyo y don Celestino García Santos (republicano-socialistas), don Jenaro Marcos Cernudo y don Serafín Bertrán Fuentes (monárquicos).

Distrito de Chamberí. — Don Niceto Alcalá Zamora, don Bernardo Coca de Saavedra y don Cayetano Redondo Acaña (republicano socialista); don Fulgencia de Miguel y don Ramón de Madariaga Alonso (monárquicos).

Distrito del Hospicio. — Don Eduardo Ortega Gasset, don Lucio Martínez Gil y don Antonio Fernández Quer (republicano-socialistas); don Manuel Rodríguez González y don Francisco García Moro (monárquicos).

Distrito del Hospital. — Don Rafael Salazar Alonso, don Andrés Saborit Colomer y don Trifón Gómez Sanjosé (republicano-socialistas); don Enrique Flores Valles y don Antonio Roto R. Sampedro (monárquicos).

Distrito de la Inclusa. — Don Alvaro de Albornoz, don Eugenio Arauz Pallardó y don Manuel Cordero Pérez (republicano-so-

cialistas); don Francisco Antonio Alberca y marqués de Encinaras (monárquicos).

Distrito de la Latina. — Don Julián Besteiro, don Fernando José Noguera Casan y don Rafael Henche de la Mata (republicano-socialistas); don Enrique Fraile Yuste y don César Cort Boni (monárquicos).

Distrito de Palacio. — Don Eduardo Avariz Ferrero, don Miguel Cámara Cendoy y don Francisco Canto Abad (republicano-socialistas); don Felipe Raimonte Medina y don Antonio Pelegrín Medina.

Distrito de la Universidad. — Don Ángel Galarza Gago, don Francisco Largo Caballero y don Wenceslao Carrillo Alonso (republicano-socialistas); don Luis Barrera de Ojeda y don José Layus Barrera (monárquicos).

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Los periodistas intentaron ayer varias veces entrevistarse con el ministro de la Gobernación, pero no lo lograron, porque el marqués de Hoyos estuvo ocupado constantemente en conferencias con los gobernadores civiles para conocer los datos de la elección en provincias.

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas éstos le preguntaron si el resultado de las elecciones hará modificar los planes del Gobierno.

—No sé—contestó el marqués de Hoyos—. No puedo adelantar nada. Todavía no tenemos completa información. Cuando se hayan recibido datos de todos los resultados entonces el Gobierno, a la vista de ellos, examinará la situación y cumplirá, como siempre, con su deber. Cada día tiene su fase—añadió—. Ya veremos lo que pasarán más adelante. En esta cuestión el Gobierno ha dado pruebas de gran nobleza. Las elecciones se han celebrado sin coacciones y sin su intervención. En una palabra, no han podido ser más sinceras.

—¿Cuándo se celebrará Consejo?

—Esta misma tarde. No puedo decirles nada más. Lo que sí me interesa que hagan constar—siguió diciendo el marqués de Hoyos—es que el Gobierno ve con gran satisfacción que el orden ha sido completo en toda España, salvo algún pequeño chispazo, siempre lamentable, pero sin importancia.

En Ronde y en Baracaldo se han registrado algunos altercados y disputas por intereses localistas, a causa de los cuales ha habido varios heridos leves; pero la cosa no ha tenido trascendencia.

En fin, nada que pueda llamarse alteración de orden público.

Datos de Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta tarde los siguientes datos de las elecciones municipales, recibidos hasta las catorce horas del día de hoy:

Alava,	93 monárquicos y 17 antimonárquicos.
Albacete,	112 monárquicos y 66 antimonárquicos.
Alicante,	559 monárquicos y 256 antimonárquicos.
Almería,	135 monárquicos y 36 antimonárquicos.
Ávila,	12 monárquicos y siete antimonárquicos.
Badajoz,	309 monárquicos y 163 antimonárquicos.
Baleares,	200 monárquicos y 42 antimonárquicos.
Barcelona,	169 monárquicos y 377 antimonárquicos.
Burgos,	166 monárquicos y 59 antimonárquicos.
Cáceres,	86 monárquicos y 53 antimonárquicos.
Cádiz,	282 monárquicos y 120 antimonárquicos.
Castellón,	337 monárquicos y 317 antimonárquicos.
Ciudad Real,	202 monárquicos y 141 antimonárquicos.
Córdoba,	350 monárquicos y 238 antimonárquicos.
Coruña,	92 monárquicos y 60 antimonárquicos.
Cuenca,	205 monárquicos y 11 antimonárquicos.
Gerona,	53 monárquicos y 72 antimonárquicos.
Granada,	222 monárquicos y 72 antimonárquicos.
Guadalajara,	37 monárquicos y 14 antimonárquicos.
Huelva,	223 monárquicos y 134 antimonárquicos.
Huesca,	seis monárquicos y 14 antimonárquicos.
Jaén,	271 monárquicos y 128 antimonárquicos.
León,	169 monárquicos y 59 antimonárquicos.
Lérida,	37 monárquicos y 52 antimonárquicos.
Logroño,	36 monárquicos y 59 antimonárquicos.
Lugo,	65 monárquicos y 10 antimonárquicos.
Madrid	143 monárquicos y 143 antimonárquicos.
Málaga,	65 monárquicos y 38 antimonárquicos.
Murcia,	188 monárquicos y 137 antimonárquicos.
Navarra,	338 monárquicos y 112 antimonárquicos.
Orense,	146 monárquicos y 19 antimonárquicos.
Oviedo,	816 monárquicos y 145 antimonárquicos.
Palencia,	63 monárquicos y 32 antimonárquicos.
Pontevedra,	88 monárquicos y 57 antimonárquicos.
Salamanca,	152 monárquicos y 57 antimonárquicos.

Santa Cruz de Tenerife, 78 monárquicos y 20 antimonárquicos.

Santander, 91 monárquicos y 43 antimonárquicos.

Segovia, 195 monárquicos y 14 antimonárquicos.

Sevilla, 107 monárquicos y 75 antimonárquicos.

Soria, 124 monárquicos y 31 antimonárquicos.

Tarragona, 96 monárquicos y 111 antimonárquicos.

Teruel, 42 monárquicos y 33 antimonárquicos.

Toledo 220 monárquicos y 61 antimonárquicos.

Valladolid, 90 monárquicos y 51 antimonárquicos.

Vizcaya, 57 monárquicos y 135 antimonárquicos.

Zamora, 64 monárquicos y 18 antimonárquicos.

Zaragoza, 196 monárquicos y 103 antimonárquicos.

Suman los anteriores datos, en unión de los proclamados por el artículo 29, 22.150 monárquicos y 5.875 antimonárquicos.

Los representantes de las fuerzas republicanas y socialistas.

Manifiesto al país

En el domicilio del señor Alcalá Zamora se reunieron hoy los representantes más significados de las fuerzas republicanas y socialistas, que ayer consiguieron el triunfo en la lucha electoral.

Los reunidos cambiaron impresiones y estuvieron dedicados a examinar los datos que directamente iban recibiendo respecto a las elecciones de las distintas provincias de España.

Como resultado del referido cambio de impresiones se acordó la publicación de un manifiesto dirigido al país, que se facilitaría a la prensa y que firmarían los miembros del Comité que organizó el movimiento revolucionario de diciembre, incluso don Alejandro Lerroux, pues aun cuando éste no se hallaba presente en la reunión de hoy, tuvo conocimiento exacto, no sólo de lo tratado en ella, sino hasta de la forma en que habían redactado el documento, al cual dió su conformidad y su adhesión.

La casa del señor Alcalá Zamora estaba esta tarde materialmente llena de gente, y al recibir aquél a los periodistas se limitó a confirmar la noticia de la reunión de esta mañana y a facilitar una copia del manifiesto que habían suscrito, y que dice así:

«La representación de las fuerzas republicanas y socialistas coaligadas para una acción conjunta, siente la ineludible necesidad de dirigirse a España para subrayar ante ella la trascendencia histórica de la jornada del domingo 12 de abril. Jamás se ha dado un acto, en nuestro pasado, comparable con el de ese día, porque nunca ha mostrado España tan fuerte emoción civil y tan entusiasta convencimiento, ni ha revelado con tanto vigor la digna firmeza que es capaz de desplegar en la defensa de sus ideales políticos.»

En la historia moderna de Europa hay actos civiles como el realizado por España el día 12; pero no hay ninguno que lo supere. La votación en las capitales españolas y principales núcleos urbanos ha tenido el valor de un plebiscito, desfavorable a la Monarquía y favorable a la República, y ha alcanzado, a su vez, las dimensiones de un veredicto de culpabilidad contra el titular supremo del Poder. En la formación de esos juicios adversos han colaborado todas las clases sociales del país, todas las profesiones y aun ha quedado en la calle, vibrando, pero sin poder repercutir en las urnas, la admirable y fervida adhesión a nuestros ideales de las juventudes españolas.

Invocamos, pues, llegada esta hora, los supremos valores civiles a que rinden acatamiento en todo pueblo culto las instituciones más altas del Estado, los órganos oficiales de Gobierno y los Institutos armados; a todos les es forzoso someterse a la voluntad nacional, que en vano pretenderá desfigurarse con el silencio o el voto rural de los feudos.

«El día 12 de abril ha quedado legalmente registrada la voz de la España viva, y si ya es notorio lo que ansia, no es menos evidente lo que rechaza. Pero si por desventura para nuestra España, a la noble grandeza civil con que se ha procedido no respondiesen adecuadamente quienes con violencia desempañen o sirvan funciones de Gobierno, nosotros declinamos ante el País y la opinión internacional la responsabilidad de cuanto inevitablemente habrá de acontecer, ya que en nombre de esa España mayoritaria, anhelante y juvenil, que circunstancialmente representamos, declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza, a fin de dar inmediata efectividad a sus afanes, implantando la República.»

Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Francisco Largo Caballero y Alejandro Lerroux.

Una nota del partido socialista

A última hora de la tarde se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista. Del resultado de la reunión dió la siguiente nota:

«Reunida la ejecutiva del partido socialista obrero para dar posesión a los compañeros designados por las agrupaciones, no se ha limitado aquélla a examinar las cuestiones administrativas pendientes, sino que ha deliberado sobre el problema político planteado ante el enorme triunfo electoral obtenido por la coalición republicano-socialista. La ejecutiva del partido socialista estima que ha sido tan rotunda y expresiva la de-